

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0 167 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de Mayo 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (A-23)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ A-23", el cual solicita compra de Ensayos PAES, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
Ordinario:	N° 013
Proveedor:	Puntaje Nacional .cl
Monto:	4.286.671
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotización .(certificado de exclusividad).

Dimensión:	Recursos
Sub Dimensión:	Recursos Pedagógicos
Descripción acción PME:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres. Y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES . Que den sustento al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación


PEP/kps

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Folio 167



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"**

ORD.: N° 013.-

ANT.: S/A

MAT.: Solicitud de
Material

Calama, 24 de mayo de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:

- Requerimiento N°13 (Ensayos PAES), se adjunta:
- Cotización
- Propuesta de Servicio
- Certificado de proveedor único

2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
26 MAYO 2023
N° INGRESO:
HORA: 11:30



ROLANDO MORALES BORCOSQUE
DIRECTOR

RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Peredo

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

COMDES CALAMA
1485
24 MAYO 2023
RECEPCION DIRECCION EJECUTIVA

25 MAYO 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez		RBD: 217	Fecha de Solicitud:
Dimensión	RECURSOS		
Sub dimensión	RECURSOS PEDAGOGICOS		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de laboratorio y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES) que dan sustento al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 Material y recursos didácticos		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
90.000.000.-	65.548.202	4.286.671	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Ensayos PAES Lenguaje y Matemática		264
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:	Patricia Astudillo Álvarez		
Contacto:	9 42322932	Cargo	Jefa UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Puntaje nacional.cl - María Jesús san Martín (+56) 9 54103470 - maria.sanmartin@ogr.cl		
Observaciones; Es proveedor único, se adjunta certificado.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
			

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Gestión de recursos educativos</p> <p>12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>El establecimiento requiere contar con material didáctico (ensayos PAES) que les permita a los estudiantes de 4° Medio poner en practica y evaluar lo aprendido desde 7° básico a 2° Medio.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Los ensayos PAES que se adquieran se aplicaran a los estudiantes de 4° Medio, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Su aplicación es para Conocer los resultados parciales y ayudar a identificar que tan cerca o tan lejos se encuentran de la meta, además su objetivo es ayudar a mejorar la distribución del tiempo, minutos que se deben asignar a las distintas preguntas, identificar tipos de preguntas y temáticas e identificar fortalezas y puntos débiles en ambas asignaturas.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Los facsímiles serán utilizados por todos los estudiantes de 4° Medios, de ellos el 78% es Prioritario o Preferente.</p>	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA


FELIPE ARMIJO AMPUERO